

G.A.047619

VIG27062019

<H><U>RESOLUCIÓN G.A. N° 476/19</></>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios, G.A. N° 475/19, se dispuso la adjudicación a la firma COWDIN S.A. de la Licitación Abreviada N° Y52371 (Pedido SAP N° Y523710001), cuyo objeto es la Adquisición de Máquina Autopropulsada para Manipulación de Carga, solicitada por AYS, por el monto de U\$S 290.962,68 (Impuestos incluidos), equivalente en moneda nacional a \$ 10:248.287,51 ; -----

<H>RESULTANDO </>que la Contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal; -----

<H>CONSIDERANDO:</> <H>I)</> que el Rubro 3 implicado no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

<H>,,,,,,II) </>la necesidad de contar con una Máquina de estas características y adosada con una Garra Forestal y un Gancho de Carga, para la operativa diaria del Centro Logístico de San José; -----

<H>ATENTO </>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de División Abastecimientos y Servicios por Resolución R.11.-447 del 01/04/11; -----

<H>SE RESUELVE;</>

-<H>,,Reiterar </> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT513377 29.08.2019. JAVIER SAN CRISTOBAL